

**1. DATOS GENERALES****Asignatura:** GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA DE LA SEGURIDAD**Tipología:** OBLIGATORIA**Grado:** 397 - GRADO EN CRIMINOLOGÍA**Centro:** 3 - FACULTAD DE DERECHO DE ALBACETE**Curso:** 2**Lengua principal de impartición:** Español**Uso docente de otras lenguas:****Página web:****Código:** 51617**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2023-24**Grupo(s):** 10**Duración:** C2**Segunda lengua:** Inglés**English Friendly:** S**Bilingüe:** N**Profesor:** LUCIANO ROSILLO GÓMEZ - Grupo(s): 10

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
FACULTAD DE DERECHO/1.01	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA		Luciano.Rosillo@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura se incluye dentro de la materia de derechos fundamentales y políticas de seguridad y pública y privada. Es una asignatura esencial para que el alumno pueda comprender el modelo establecido por nuestra constitución y nuestro legislador orgánico para garantizar el bien jurídico de la seguridad ciudadana. La asignatura permite al alumno adquirir conocimientos básicos sobre las estructuras establecidas para la protección de la seguridad de las personas, las relaciones entre las distintas estructuras de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de Estado en los distintos niveles territoriales y las relaciones que existen entre ellas. Se estudian, asimismo, los principios básicos que rigen su actividad en relación con los ciudadanos, así como las relaciones entre la seguridad pública y la seguridad privada como parte integrante también de la pública y subordinada en todo caso a ella. Se analizan extensamente las estructuras del sector privado de seguridad, tales como las empresas de seguridad privada o la actividad de los detectives privados.

Estos conocimientos resultan esenciales para el criminólogo y extiende sus posibles salidas profesionales también hacia el ámbito de la seguridad privada. En este sentido, la asignatura dota al estudiante de habilidades y destrezas en el campo de la seguridad ciudadana y permite al mismo tiempo abrir su perfil profesional más allá de la esfera exclusivamente pública.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR**Competencias propias de la asignatura**

Código	Descripción
CB01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CE05	Aplicar el derecho como sistema regulador de relaciones sociales, e integrar los derechos fundamentales y las libertades aplicables a las reacciones sociales hacia la delincuencia y la desviación.
CE06	Comprender las estrategias de las políticas públicas que inciden en el ámbito de la criminología y de las respuestas ante el crimen y la desviación, así como la estructura organizativa de la seguridad privada y pública.
CE16	Comprender las bases conceptuales del Derecho Público, la estructura del Estado y sus instituciones y de la sociedad civil, así como la estructura de la Administración de Justicia en el ámbito penal.
CG04	Disponer una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas sociales respetando los principios de libertad, justicia, igualdad, derechos humanos, diversidad, paz y accesibilidad universal.
CT03	Correcta comunicación oral y escrita.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS**Resultados de aprendizaje propios de la asignatura**

Descripción

Conocer la estructura política del Estado.

Conocer la historia de la Policía en España y comprender la organización actual de la Policía e identificar distintos modelos de Policía.

Conocer la organización administrativa.

Conocer las formas de actuación administrativa con incidencia en la Criminología.

Comprender el valor de los derechos fundamentales como límites a las políticas de seguridad.

Comprender la organización de los de seguridad privada, así como de sus principales actores.

Comprender las distintas esferas de actuación de las policías locales y autonómicas.

Comprender los derechos fundamentales y libertades públicas.

Resultados adicionales

Comprender las relaciones y principios que rigen entre las distintas estructuras que comprenden las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Guardia

Civil, Policía Nacional, policías autonómicas y policías locales).

Conocer los principios que han de regir la actuación de estos funcionarios públicos, especialmente en sus relaciones con los ciudadanos.

Conocer el régimen jurídico de la seguridad privada, sus estructuras y las relaciones de necesaria colaboración que han de existir entre ambas.

Conocer los principios básicos de actuación de los funcionarios policiales, los regímenes sancionadores en materia de Protección Ciudadana, conocer las estructuras administrativas de la Policía. Realizar prácticas en las horas destinadas a ellos para conocer cuando y cómo se puede llevar a cabo una identificación policial, la detención o la confección de atestados penales. Como Criminólogos/as deben conocer de primera mano cómo es la labor policial, saber realizar informes con la terminología jurídica y/o policial y conocer de primera mano los sistemas de seguridad en España.

6. TEMARIO

Tema 1: Seguridad pública, seguridad ciudadana y orden público. Conceptos básicos de seguridad y marco constitucional

Tema 2: Características y delimitación del sistema público de seguridad.

Tema 3: Las estructuras encargadas de la seguridad: Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Tema 4: La cooperación policial de carácter internacional: Europol e Interpol.

Tema 5: La actividad de seguridad pública: naturaleza jurídica, principios, técnicas de intervención y potestades de la actuación policial.

Tema 6: La actividad sancionadora de la Administración en materia de seguridad ciudadana.

Tema 7: La seguridad privada.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CE05 CE16 CG04	1.52	38	S	N	Explicación de los conceptos fundamentales de la Seguridad Pública y privada
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	CB04 CG04 CT03	0.72	18	S	N	Aplicación práctica de los conceptos fundamentales de la Seguridad Pública y privada
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Estudio de casos	CB01 CE05 CE16	2.4	60	S	N	Trabajos elaborados por el estudiante sobre materias relevantes relacionadas con la asignatura
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB01 CB04	0.04	1	S	N	Acompañamiento y apoyo docente de carácter individual respecto a los contenidos vistos en clase
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Tutorías grupales	CB01 CB04 CT03	0.06	1.5	S	N	Acompañamiento y apoyo docente de carácter grupal respecto a los contenidos vistos en clase
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CE05 CG04 CT03	1.2	30	S	N	Estudio de problemas jurídicos sobre la temática de la Seguridad Pública
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB01 CB04 CE05 CE06 CE16 CG04 CT03	0.06	1.5	S	N	Prueba final de evaluación
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Práctico	40.00%	40.00%	Realización de trabajos individuales o grupales de índole práctica.
Prueba final	60.00%	60.00%	Examen teórico.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Superar las actividades prácticas realizadas en clase y la prueba final sobre los contenidos del programa.

Se valorará el dominio de la materia por parte del alumno, la claridad expositiva y la redacción.

Evaluación no continua:

En el caso de la evaluación no continua, el práctico (40%) y la prueba final (60%) se realizarán el día del examen.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Prueba sobre el total de la materia de carácter teórico y práctico (100%).

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Ninguna respecto de la ordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: la planificación detallada será concretada en Campus Virtual	
Tema 1 (de 7): Seguridad pública, seguridad ciudadana y orden público. Conceptos básicos de seguridad y marco constitucional	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5.42
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.57
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	8.57
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	.14
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	.21
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4.28
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.21
Tema 2 (de 7): Características y delimitación del sistema público de seguridad.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5.42
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.57
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	8.57
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	.14
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	.21
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4.28
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.21
Tema 3 (de 7): Las estructuras encargadas de la seguridad: Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5.42
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.57
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	8.57
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	.14
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	.21
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4.28
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.21
Tema 4 (de 7): La cooperación policial de carácter internacional: Europol e Interpol.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5.42
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.57
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	8.57
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	.14
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	.21
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4.28
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.21
Tema 5 (de 7): La actividad de seguridad pública: naturaleza jurídica, principios, técnicas de intervención y potestades de la actuación policial.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5.42
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.57
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	8.57
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	.14
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	.21
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4.28
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.21
Tema 6 (de 7): La actividad sancionadora de la Administración en materia de seguridad ciudadana.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5.42
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.57
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	8.57
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	.14
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	.21
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4.28
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.21
Tema 7 (de 7): La seguridad privada.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5.42
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2.57
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	8.57
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	.14
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	.21
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4.28
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	.41
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.67
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Estudio de casos]	59.99
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	0.98
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	1.47

Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	29.96
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	17.99
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	37.94
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Diego Torrente Robles	Seguridad Pública y Privada	Síntesis	Madrid	9788491714552	2020	
Manuel Izquierdo Carrasco y Lucía Alarcón Sotomayor,	Estudio sobre la L.O seguridad ciudadana	Aranzadi	Madrid		2019	
Diego Torrente Robles y Henríque Inácio Thomé	Cultura de la seguridad ciudadana en España	Centro IVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS	Madrid	9788474763430	2003	